

Acuerdo Presidencial No. 352-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor Massoud Abi Aad, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Lisboa, Portugal.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de octubre del año dos mil cuatro. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
